



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

LUNES, 8 DE MAYO DE 2017

DÍA CIENTO VEINTE

A la una y cuarenta y siete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Ángel R. Martínez Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Ángel R. Martínez Santiago, Presidente Incidental.

Senadora ausente:

Migdalia Padilla Alvelo (Excusada).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Padre Carlos Pérez, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Torres Torres, Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, la senadora López León y los senadores Ríos Santiago y Seilhamer Rodríguez solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Torres Torres, Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, la senadora López León y los senadores Seilhamer Rodríguez, Vargas Vidot, Muñiz Cortés, Neumann Zayas y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden.

El senador Ríos Santiago continúa con su turno inicial.

El senador Bhatia Gautier solicita hacer expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones y declara no ha lugar la Cuestión de Orden.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso y convoca a los miembros de la Mayoría a un caucus en la oficina del Presidente.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se considere el Segundo Orden de los Asuntos a la par con el Primer Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Salud, cuatro informes proponiendo la aprobación del P. del S. 33; 40; 110 y 371, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Salud; y de Desarrollo del Oeste, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 63, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 269, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 418, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Revitalización Social y Económica de Puerto Rico, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 284, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 76, sin enmiendas.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 408, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un tercer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 80.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un cuarto informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 80.

De la Comisión Asuntos Internos, doce informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 154; 163; 164; 165; 167; 172; 174; 176; 181; 219; la R. C. del S. 99 y la R. Conc. del S. 16, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 743, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, tres primeros informes parciales sobre la investigación requerida en torno a las R. del S. 2; 3 y 4.

De la Comisión de Nombramientos, cinco informes proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Eduardo Arosemena Muñoz, para Comisionado en la Junta de Comisionados para Promover la Uniformidad de Legislación en los Estados y Territorios de la Unión, para un término de cinco años; del ingeniero Carlos M. Contreras Aponte, para Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas; del señor Héctor M. Pesquera, para Secretario del Departamento de Seguridad Pública; del señor Francisco Rullán Caparrós, para Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de Política Pública Energética y del doctor Marcos F. Vecchini Lugo, para Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, como ciudadano particular por un término de cuatro años.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 452

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar el Artículo 23.06 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el fin de que el Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas establezca, mediante reglamento, un Sistema de Revisión y Calibración de los Equipos Electrónicos utilizados para detectar infracciones de tránsito; implantar el Sistema mediante Alianzas Público Privadas Participativas; delegar a los municipios la facultad de establecer sistemas automáticos de control de tránsito; redistribuir los fondos provenientes de las multas administrativas generadas por el sistema automático de control de tránsito; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; DE ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE HACIENDA)

P. del S. 453

Por el señor Tirado Rivera:

“Para enmendar los Artículos 3, 4 y 5 de la Ley 150 - 1996, según enmendada, mejor conocida como “Ley del Derecho a la Salud en Puerto Rico”, con el fin de ampliar la definición de Enfermedad Catastrófica Remediable, para incluir aquellas enfermedades que aunque el tratamiento no salve la vida del paciente, pueda reducir los síntomas y ayudar a extender la expectativa de vida o a valerse por sí mismo el mayor tiempo posible.”

(SALUD)

P. del S. 454

Por los señores Dalmau Santiago y Laureano Correa:

“Para designar la pista de caminar y el mural que da acceso a la comunidad Junquito del barrio Río Abajo del Municipio de Humacao con el nombre de “Wilfredo Molina Peña”, eximir tal designaciones de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; y para otros fines.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 455

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para garantizar la continuidad del acceso a los servicios de salud en casos de impugnaciones de procesos de subastas.”

(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. del S. 456

Por el señor Cruz Santiago:

“Para añadir el Artículo 2.33 a la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Transito de Puerto Rico”, a los fines de establecer un Programa de Tablillas Especiales por la cual se le dará la opción al adquirente de incluirle a la tablilla un diseño “pet lovers” preestablecido por el Departamento de Transportación y Obras Públicas; disponer que se reglamente sobre la forma de crear las tablillas y los precios de la misma; disponer el uso de los ingresos obtenidos producto de la venta de las tablillas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 457

Por el señor Cruz Santiago:

“Para añadir el Artículo 10.26 a la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Transito de Puerto Rico”, a los fines de prohibir el que los conductores manejen un vehículo de motor mientras su mascota se encuentre en la parte frontal del vehículo y obligar a los conductores a llevar sus perros con arneses mientras el vehículo se encuentre en movimiento; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 458

Por el señor Martínez Santiago:

”Para enmendar el Artículo 248 de la Ley 146-2012, según enmendada, mejor conocida como el Código Penal de Puerto Rico a los fines de aumentar el grado y, por consiguiente, las penas por el uso de un disfraz durante la comisión de un delito.

(GOBIERNO)

P. del S. 459

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar el Artículo 11 del Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011, los fines de extenderle a toda la población penal de Puerto Rico, sin considerar el Código Penal por el cual fueron sentenciados y cumplen condena, la oportunidad de recibir la bonificaciones por buena conducta y asiduidad, sujeto a las excepciones y porcentajes de acumulación preceptuados en dicho Artículo, y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 460

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar el Artículo 2.05 de la Ley Núm. 24-2017, conocida como la “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a los fines de restituir el Día de la Constitución de Puerto Rico como día feriado para los empleados públicos; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 461

Por el señor Romero Lugo:

“Para crear la “Ley de Licencia Especial para Empleados con Enfermedades Graves de Carácter Catastrófico”, a los fines de concederles seis (6) días anuales a estos empleados, para contribuir con su recuperación y maximizar sus capacidades en la fuerza laboral puertorriqueña; establecer los criterios de elegibilidad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 462

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 3 del Artículo VI de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como la “Ley de Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico” y añadir un nuevo inciso “(j)” para los fines de que cualquier persona extranjera domiciliada en Puerto Rico, cuyo estatus legal migratorio, otorgado por el Gobierno de los Estados Unidos de América, sea de residente legal permanente y, cuyo domicilio durante los dos (2) años previos haya sido Puerto Rico, puedan cualificar para solicitar la cobertura del Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico, entre otros fines.”

(SALUD)

P. del S. 463

Por el señor Romero Lugo:

“Para crear la “Ley para Establecer el Derecho al Cuidado Prenatal, Parto y Postparto para Embarazadas Médico Indigentes en Puerto Rico”, a los fines de proveerles servicios médicos adecuados y accesibles a las mujeres embarazadas médico indigentes en Puerto Rico, sin tomar en consideración el estatutos migratorio de éstas; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 464

Por el señor Ríos Santiago:

“Para denominar con el nombre de Carlos Romero Barceló, el Frente Portuario de San Juan; eximir tal designación de las disposiciones de la sección 3 de la Ley 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 465:

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para crear la Comisión de Derechos Humanos, definir sus funciones, poderes, facultades y responsabilidades; derogar la Ley Núm. 102 de 28 de junio de 1965, según enmendada, derogar la Ley Núm. 76 de julio de 2013, y derogar la Ley Núm. 158 de 2015; crear el Consejo Asesor de Derechos Humanos, disponer su composición y funciones; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 466

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para adoptar la Flor de Maga como la flor símbolo del pueblo de Puerto Rico.”
(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 109

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenarle al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Gobierno de Puerto Rico, transferir, libre de costo, al Municipio Autónomo de Humacao la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Asunción Vallejo López de ese Municipio para el desarrollo de proyectos comunitarios; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 110

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenar al Secretario de Salud de Puerto Rico a realizar enmiendas a la reglamentación aplicable a la práctica de la medicina radiológica, a los fines de requerir que los informes de mamografías incluyan resúmenes que contengan datos sobre la densidad del seno del paciente e información sobre los beneficios que podría representarle la realización de pruebas suplementarias.”

(SALUD)

R. C. del S. 111

Por el señor Romero Lugo:

“Para ordenar transferir a la Administración de Terrenos la titularidad del predio de terreno y estructura localizado en la Avenida Ponce de León #1310 en Santurce, sitios en el Municipio de San Juan, instalaciones anteriormente utilizadas por el Departamento de Salud de Puerto Rico, a los fines de transferir al Gobierno de Puerto Rico dicho terreno y estructura, dado al incumplimiento del Municipio de San Juan con los términos establecidos en la Resolución Conjunta Núm. 179-2010; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 255

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la implementación del Artículo 248 de la Ley 146-2012, según enmendada, mejor conocida como el “Código Penal de Puerto Rico” a los fines de conocer si el mismo está siendo utilizado por la Policía de Puerto Rico y procesado por el Departamento de Justicia; conocer cuántas querellas y acusaciones se han presentado en los pasados años por la conducta de las personas de cubrir sus rostros para cometer delitos; identificar alternativas para reducir la proliferación de esta conducta indeseable y tomar medidas preventivas para evitarla; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 256

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 0011**, a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de junio de 2017.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 257

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 0029**, a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de junio de 2017.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 258

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar la Sección 3 de la **R. del S. 0002**, a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de junio de 2017.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 259

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura realizar una investigación abarcadora sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 184-2014, conocida como “Ley del Sistema de Información Geoespacial del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; la creación y funcionamiento de la Oficina de Agrimensura de Puerto Rico y el manejo e implementación del Sistema de Información Geoespacial del Estado Libre Asociado; el cumplimiento de las agencias con la Ley Núm. 184-2014; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 260

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenarle a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las iniciativas dedicadas a la prevención del suicidio en adolescentes; su efectividad; y como se atiende la influencia de la tecnología en la prevención del suicidio en los adolescentes.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 261

Por el señor Romero Lugo:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre toda negociación efectuada por el Municipio de San Juan relacionada al arrendamiento, venta, cesión, transferencia, enajenación, así como cualquier otra transacción, si alguna, en relación al terreno y estructura localizado en la Avenida Ponce de León #1310 en Santurce, sito en el Municipio de San Juan, instalaciones anteriormente utilizadas por el Departamento de Salud

de Puerto Rico; investigar toda negociación efectuada por el Municipio de San Juan relacionada al arrendamiento, venta, cesión, transferencia, enajenación, así como cualquier otra transacción, si alguna, relacionada al predio de terreno y estructura donde estuvo ubicada la sede de la Administración de Parques y Recreo Públicos, y luego el Negociado de Investigaciones Especiales localizada en la Avenida Constitución, frente al Parque Luis Muñoz Rivera, sito en el Municipio de San Juan; investigar toda negociación efectuada por el Municipio de San Juan relacionada al arrendamiento, venta, cesión, transferencia, enajenación, así como cualquier otra transacción, si alguna, de cualquiera otras propiedades inmuebles transferidas al Municipio de San Juan por el Gobierno de Puerto Rico en virtud de Resoluciones Concurrentes aprobadas por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, en aras de determinar si se cumplió con el fin público por el cual fueron transferidas; investigar el cumplimiento por parte del Municipio de San Juan con lo dispuesto en la Resolución Conjunta Núm. 179, aprobada el 30 de diciembre de 2010 y la Resolución Conjunta Núm. 230, aprobada el 8 de agosto de 2012; y para otros fines relacionados.
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 262

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva que incluya el establecimiento, financiamiento y costo de operación de salas judiciales especiales para veteranos; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 467

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para añadir un Artículo 13-A a la Ley 9-2013, mejor conocida como la “Ley de la Asociación de Empleados del Gobierno de Puerto Rico” a los fines de permitir a aquellos empleados públicos que les falten cinco (5) años para cumplir la edad o el tiempo de su retiro que puedan satisfacer sus deudas por concepto de préstamos personales con la referida entidad, dependiendo de la cantidad que hayan acumulado por concepto del Fondo de Ahorro y Préstamos a través de sus años de servicio; y para otros fines.”
(GOBIERNO)

P. del S. 468

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 168 y añadir los Artículos 191, 192 y 193 al Código Civil de Puerto Rico, a los fines de incorporar en nuestro ordenamiento la declaración de incapacidad particular, disponer las causas y efectos; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. del S. 469

Por el señor Martínez Santiago y la señora Venegas Brown:

“Para denominar el tramo de la Carretera PR-2, que transcurre entre Hatillo, Camuy y Quebradillas, con el nombre de José Joaquín “Yiye” Ávila Portalatín.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 470

Por el señor Cruz Santiago:

“Para añadir el subinciso (4) al inciso (m) del artículo 23.05 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Transito de Puerto Rico” a los fines de incluir como una alternativa el poder pagar las multas de Auto Expreso en las estaciones de cobro de peaje del Auto Expreso.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 471

Por la señora Venegas Brown:

“Para enmendar la Ley 20-2011 conocida como: “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”, enfocandola hacia la inclusión y representatividad de los derechos humanos de las mujeres expandiendo el balance representativo.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 472

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para prohibir que los establecimientos dedicados a la venta o despacho de comidas o bebidas que vendan o despachen comida o bebida en productos desechables de poliestireno expandido “foam”; y exigir que utilicen productos desechables reciclables.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES; Y DE BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 473

Por la señora Venegas Brown:

“Para enmendar el Artículo 58 de la Ley 246-2011, según enmendada, mejor conocida como la Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 474

Por el señor Tirado Rivera:

“Para enmendar el inciso (j) del Artículo 5 de la Ley 116 de 22 de julio de 1974, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de Corrección” a los fines de incorporar que se recopile y mantenga información acerca de los datos estadísticos de las enfermedades crónicas y de las

Infecciones de Transmisión Sexual en la población penal en miras de mejorar la planificación en los servicios clínicos, educativos y para otros fines.”
(SEGURIDAD PÚBLICA; Y DE SALUD)

P. del S. 475

Por el señor Correa Rivera:

“Para crear la “Ley Orgánica del Banco de Inversión y Desarrollo Económico de Puerto Rico” (el “Banco” o “BIDEPR”); a fin de promover los sectores empresariales, comerciales, y el desarrollo de viviendas de interés social en el marco del desarrollo socio-económico de Puerto Rico, mediante el financiamiento de empresas y organizaciones, localizadas en Puerto Rico o, localizadas fuera de Puerto Rico con oficinas o subsidiarias localizadas en Puerto Rico que produzcan un impacto económico positivo y significativo para Puerto Rico conforme que se certifique y evidencie de manera aceptable al Banco y la sustitución de las importaciones y el aumento de las exportaciones en aras de balancear adecuadamente la ecuación económica de Puerto Rico; derogar la Ley Núm. 22 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico”; derogar la Ley Num. 103 de 11 de agosto de 2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico”; exceptuar de su aplicación a los fondos administrados a través del Fondo Integral para el Desarrollo Agrícola o aquellos generados a través de los seguros ofrecidos por la Corporación de Seguros Agrícolas; exceptuar de su aplicación aquellos fondos que incentivan los pequeños y medianos comerciantes; enmendar los Artículos 5 y 15 del Plan de Reorganización Núm. 4-1994, según enmendado; enmendar la Sección 5.3 de la Ley 184-2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración de Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, así como toda ley o parte de ella inconsistente con lo dispuesto en esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA)

P. del S. 476

Por el señor Romero Lugo:

“Para crear la “Ley para el Manejo de Estorbos Públicos y la Reconstrucción Urbana de Santurce y Río Piedras” a los fines de proveer un mecanismo alterno, a través de la Administración de Terrenos de Puerto Rico, para facilitar la erradicación de Estorbos Públicos y su conversión en estructuras funcionales, ya sea destinadas a viviendas o comercios en las sectores de Santurce y Río Piedras del Municipio de San Juan, fomentar la adquisición y restauración de los mismos; otorgar a la Administración de Terrenos de Puerto Rico autoridad para declarar como Estorbo Público aquellas propiedades inmuebles en estado de deterioro y abandono de conformidad con el procedimiento establecido en esta Ley; transferir las propiedades declaradas como Estorbo Público a personas que se propongan convertirlas es estructuras funcionales; añadir un nuevo inciso (c-1) al Artículo 7 de la Ley Núm. 13 de 16 de mayo de 1962, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 477

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar y viabilizar la compraventa y traspaso de la planta hidroeléctrica Toro Negro I y sus terrenos al municipio de Villalba, con el propósito de facultar, permitir y viabilizar que dicho Municipio la rehabilite o logre acuerdos o contratos de alianza público privadas participativas de menor escala al amparo de la Ley Núm. 29-2009, según enmendada, conocida como la “Ley de Alianzas Público Privadas”; establecer un consorcio liderado por el municipio de Villalba, la empresa privada, corporaciones públicas, universidades o a través de acuerdos colaborativos con oficinas, agencias o departamentos de la Rama Ejecutiva y consistentes con las facultades concedidas a los municipios mediante la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, que conduzcan a su restauración y completa funcionalidad; establecer las condiciones para la compraventa y traspaso para la planta hidroeléctrica; establecer la Comisión Especial para la Restauración de la planta hidroeléctrica Toro Negro I para la Producción de Energía Renovable y Desarrollo Turístico; y para otros fines.”
(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 112

Por el señor Bhatia Gautier (Por Petición):

“Para designar la Carretera PR-103 en la jurisdicción de Cabo Rojo, con el nombre de “Carretera Luis Carlo Aymat”; eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado”; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 263

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a todo el proceso de expedición de los Certificados de Antecedentes de Maltrato, Maltrato Institucional, Negligencia o Negligencia Institucional que emite el Registro Central del Departamento de la Familia; estudiar cuánto se tarda la agencia en expedir dichos certificados, las razones para la tardanza y sus consecuencias en los casos pendientes ante el Tribunal, específicamente, en los de adopción, y en el reclutamiento en trabajos con niños; conocer cada cuánto se actualiza dicho Registro; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 264

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al grupo de atletas, entrenadores y delegados en los III Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales, quienes conquistaron 16 medallas de oro, 20 de plata y 15 preseas de bronce.”

R. del S. 265

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre el cumplimiento con la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, sobre todo en cuanto al desempeño de la Comisión de Seguridad en la Recreación y el Deporte y si el desembolso de fondos públicos y utilización de facilidades públicas es conforme lo dispone el estatuto y los requisitos establecidos por el Departamento de Recreación y Deportes.” (ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 266

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el impacto ecológico y los señalamientos de la comunidad en cuanto a la construcción de caminos y otras vías de acceso en terrenos situados dentro de la Reserva Natural de las Cuevas de Aguas Buenas.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 267

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar por parte del Senado de Puerto Rico solidaridad, y reafirmar la oposición al cierre de escuelas en el Municipio Autónomo de Cabo Rojo y otros municipios.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 268

Por el señor Tirado Rivera:

“Para realizar una investigación sobre el proceso de selección y criterios establecidos para la determinación de cierre de escuelas o reestructuración de escuelas del sistema público.” (ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 269

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar una investigación sobre los reglamentos y procesos de exclusión del cannabis medicinal en pruebas de dopaje en el Gobierno de Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 270

Por el señor Tirado Rivera:

“Para extender el reconocimiento y la felicitación del Senado de Puerto Rico a la profesora Elba I. Negrón Acevedo por su selección como “*Maestra de Excelencia 2017*” del Distrito Escolar de Guayama, la cual ha dedicado su vida a la educación en el salón de clase, logrando el respeto y la admiración de toda la comunidad escolar.”

R. del S. 271

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Nathalia Vega Santiago, estudiante de cuarto año de “Saint Patrick’s Bilingual School”, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 272

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Bernielys Ramos Cartagena, estudiante de cuarto año de la escuela Adela Brenes Texidor, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 273

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Joanisha Torres Torres, estudiante de cuarto año de la escuela Adela Brenes Texidor, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 274

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Alanis Nicole Rodríguez Ramírez, estudiante de cuarto año del Colegio Católico San Antonio, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 275

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Nicole A. Colón Rosa, estudiante de cuarto año de la escuela especializada en ciencias y matemáticas Genaro Cautiño Vázquez, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 276

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Shelynette Montañez Pagán, estudiante de cuarto año de la escuela Dr. Rafael López Landrón, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar

2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 277

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico al destacado joven Yadiel García Cruz, estudiante de cuarto año de la escuela Dr. Rafael López Landrón, por haber sido seleccionado estudiante destacado del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 278

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico al destacado joven Clifford Edward Hourston Morales, estudiante de cuarto año de “Saint Patrick’s Bilingual School”, por haber sido seleccionado estudiante destacado del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 279

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico al destacado joven Félix Lebrón Gómez, estudiante de cuarto año de la escuela Adela Brenes Texidor, por haber sido seleccionado estudiante destacado del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 280

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Marisabel Colón Colón, estudiante de cuarto año de la escuela especializada en ciencias y matemáticas Genaro Cautiño Vázquez, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 281

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora en torno al efecto que podría tener el ingrediente activo de algunos herbicidas conocido como glifosato en la salud de los puertorriqueños residentes en la Isla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 282

Por el señor Correa Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo realizar una investigación sobre el protocolo utilizado para la otorgación de la cartera total de seguros del Gobierno de Puerto Rico, incluyendo y sin limitarse a seguros de propiedad y contingencia, seguros de salud y seguros de beneficios.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 194; 362; las R. C. del S. 31; 95; 107 y R. Conc. del S. 11.

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. de la C. 735; 849; 938; 960 y las R. C. de la C. 60 y 134, sin enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 939, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 36, debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmada por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmada por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, la R. C. del S. 36.

Del Secretario del Senado, una comunicación remitiendo al Gobernador del Gobierno de Puerto Rico la Certificación de la R. C. del S. 36.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones remitiendo firmadas por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 735; 849; 938; 939; 960 y las R. C. de la C. 60 y 134.

Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmados los P. de la C. 27; 735; 849; 938; 939; 960 y las R. C. de la C. 60; 80 y 134 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.

El Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste el nombramiento del señor Héctor M. Pesquera, para Secretario del Departamento de Seguridad Pública, el cual por disposición reglamentaria, ha sido referido a la Comisión Nombramientos.

Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación sustituyendo la designación del ingeniero Francisco Rullán Caparrós, para Director Ejecutivo de la

Oficina Estatal de Política Pública Energética y designa al señor Francisco Rullán Caparrós, para Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de Política Pública Energética.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, tres comunicaciones informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY 24-2017.-

Aprobada el 29 de abril 2017.-

(P. de la C. 939) “Para derogar los Capítulos II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XXIII, XXVI, XXVII y los Artículos 11.03, 11.04, 13.03, 14.25, 15.05, 21.02; adoptar nuevos Capítulos II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XXIII, XXVI y Artículos 11.03, 11.04, 13.03, 14.25, 15.05, 21.02; y enmendar los Artículos 13.01, 13.02, 14.12, 14.15, 15.06, 15.08, 17.04, 21.06, 22.02, 22.08, 24.03, 25.04 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de reformar dicho estatuto, simplificar su redacción, atemperarlo a otras disposiciones legales, y cumplir lo dispuesto en el Plan Fiscal Certificado por la Junta de Supervisión Fiscal creada al amparo de la Ley PROMESA; derogar el inciso k del Artículo 17, derogar los incisos b y c del Artículo 18 de la Ley 123-2014, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico”, a los fines de atemperar la misma a las enmiendas efectuadas a la Ley de Tránsito y lo dispuesto en el Plan Fiscal Certificado; y para otros fines relacionados.”

LEY 25-2017.-

Aprobada el 29 de abril 2017.-

(P. de la C. 849) “Para enmendar la Sección 4010.01(h)(6) y (h)(9); añadir a la Sección 4020.05 el subinciso (5) al inciso (a); enmendar la Sección 4020.08(a), (d), (e) y añadir el inciso (f); enmendar la Sección 4041.02(a) y (b); añadir la Sección 4041.03; enmendar la Sección 4042.03(a)(1)(A); enmendar la Sección 4060.01(c), (d) y (f); enmendar la Sección 6043.04(a), (b) y (d); enmendar la Sección 6043.05(a) y (c); enmendar la Sección 6043.06 para añadir un nuevo inciso (e); y se enmienda el inciso (a), se añade el subinciso (2) al inciso (a), se reenumeran los subincisos (2) al (5) como (3) al (6) del inciso (a), se enmiendan los incisos (a)(2) reenumerado como (a)(3), (a)(3) reenumerado como (a)(4), (b), (c), (e) y (g) de la Sección 6080.14; de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de establecer requisitos de documentación a los vendedores que realicen ventas de propiedad mueble tangible a compradores en Puerto Rico y otorgarle al Departamento de Hacienda las herramientas necesarias para recaudar el Impuesto de Ventas y Uso (IVU) sobre las ventas de productos tributables en Puerto Rico, a través del internet; y para otros fines relacionados.”

LEY 26-2017.-

Aprobada el 29 de abril 2017.-

(P. de la C. 938) “Para crear la “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a los fines de tomar las medidas necesarias para atemperar el marco legal y jurídico existente para dar el más fiel cumplimiento al Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal creada al amparo de la Ley Federal PROMESA; establecer un sistema uniforme de beneficios marginales, incluyendo el bono de navidad y aportación al plan médico, para todos los funcionarios y empleados públicos de las

agencias, instrumentalidades y corporaciones públicas del Gobierno de Puerto Rico, con excepción de la Universidad de Puerto Rico; enmendar la Sección 4.3 inciso 2 (a) (e) (m) del Artículo 4, la Sección 5.2 del Artículo 5, la Sección 6.4 inciso 1 (d) y 4 (1) , 6.8 inciso 2 (b) y 6.9 del Artículo 6, la Sección 7.2 inciso 3 y 5 del Artículo 7, se añade un nuevo Artículo 2.11(a) a los fines de enmendar el Artículo 3 de la Ley 125 de 10 de junio de 1967, según enmendada, suspender la vigencia del Artículo 9 y Sección 10.2 de la Ley 8-2017, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”; reenumerar los actuales Artículos 10 al 20 como Artículos 9 al 19; derogar la Ley 89-2016, conocida como “Ley de Empleo Temporal en el Servicio Público”; enmendar los Artículos 3, 6 y 7 de la Ley 253-1995, según enmendada, conocida como la “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”; a los fines de ampliar la cubierta del seguro de responsabilidad obligatorio de cuatro mil dólares (\$4,000) a cuatro mil quinientos dólares (\$4,500); facultar para la revisión de las primas antes del 30 de junio de 2017; permitir la declaración de un dividendo extraordinario a los miembros de la Asociación de Suscripción Conjunta del Seguro de Responsabilidad Obligatorio, así como la aplicación de una contribución incentivada a dicho dividendo; disponer la distribución de los ingresos obtenidos a través de la contribución incentivada y el ajuste en la prima para que entre al Fondo General; autorizar al Gobierno a utilizar sobrantes de las corporaciones públicas como “fondos disponibles” para contribuir al Fondo General; autorizar a un Comité compuesto por los directivos de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, la Oficina de Gerencia y Presupuesto y el Departamento de Hacienda a modificar las tarifas de las corporaciones públicas para cumplir con las métricas del Plan Fiscal; establecer las normas y principios que deben regir el proceso de venta de propiedades inmuebles del Gobierno de Puerto Rico; crear el Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles; para declarar la política pública relacionada a la venta de propiedades inmuebles; enmendar los Artículos 3, 7 y 8 de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, según enmendada y conocida como “Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico”; a los fines de establecer que las asignaciones y los fondos sin año económico determinado, que hayan permanecido en los libros sin movimiento de desembolso u obligación por un (1) año se considerarán como que han cumplido sus propósitos, por lo que se cerrarán e ingresarán al Fondo General; disponer que aquellos fondos especiales creados por Ley para fines específicos se acreditarán al Fondo General del Tesoro Estatal y se depositarán en la cuenta bancaria corriente del Secretario de Hacienda para que éste tenga pleno dominio de los mismos; enmendar los Artículos 2 y 6 de la Ley 129-2005, según enmendada, conocida como “Ley de Reservas en las Compras del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; a fin de disponer que el aumento escalonado en la partida asignada a compras del presupuesto general para ser otorgado a microempresas, pequeñas y medianas empresas se dará si la situación fiscal del Gobierno así lo permite; añadir una nueva Sección 3020.05A y Sección 3020.15, y enmendar la Sección 3020.05, Sección 3020.13, Sección 3020.14, Sección 3030.14, Sección 3030.18, Sección 3050.01, Sección 6042.08 y Sección 6042.15 de la Ley 1-2011, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de modificar el arbitrio aplicable a cigarrillos y productos derivados del tabaco para obtener mayor liquidez, atajar la crisis económica y fiscal que enfrenta Puerto Rico, y evitar que los sectores más vulnerables se afecten, así como para desalentar el uso de cigarrillos; enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 91 de 21 de junio de 1966, según enmendada, para disponer que hasta el Año Fiscal 2020-2021 la aportación anual al Fondo de Emergencia será por la cantidad de diez millones de dólares (\$10,000,000) y que a partir del Año Fiscal 2020-2021, dicha aportación será no menor de cero punto cinco por ciento (0.5%) del estimado de rentas netas sometido por el Departamento de Hacienda para la preparación del Presupuesto Recomendado con cargo al Fondo General; y para otros fines relacionados.”

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 37, debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmada por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 960, con el fin de reconsiderarlo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 80, con el fin de reconsiderarla.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 939.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 960, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 80, con el fin de reconsiderarla.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Secretaria del Departamento de Educación, Julia B. Keleher, copia de los siguientes Informes:

Informe Complementario del Plan de Acción Correctiva (ICP-3), relacionado con el Informe de Auditoría DA-15-33 de la Unidad de Querellas Administrativas y Remedio Provisional del Departamento de Educación, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 1 de mayo de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Secretaria del Departamento de Educación un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

Los senadores Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Cirilo Tirado Rivera y José R. Nadal Power han radicado la siguiente Petición por escrito:

“Los senadores que suscriben, miembros de la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicitan que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a los Secretarios, Directores Ejecutivos, Presidentes, Administradores, Procuradores, Comisionados, Superintendente y Jefe, según sea el caso, de las agencias que se mencionan más adelante, copia del Informe Trimestral que indique en forma segmentada y detallada las medidas tomadas, los resultados y toda aquella información pertinente que demuestre y pueda medir el cumplimiento con las disposiciones de la Ley 3-2017, requerido en el Artículo 12 de la misma y que debió ser radicado el 24 de abril de 2017.

Las Agencias son las siguientes:

- Administración de Asuntos Energéticos (AAE)
- Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA)
- Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA)
- Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia
- Administración de Familias y Niños
- Administración de Instituciones Juveniles
- Administración de la Industria y el Deporte Hípico
- Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV)
- Administración de Seguros de Salud (ASES)
- Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción
- Administración de Servicios Generales (ASG)
- Administración de Servicios Médicos
- Administración de Terrenos
- Administración de Vivienda Pública
- Administración del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura
- Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez
- Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias
- Administración para el Sustento de Menores
- Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres
- Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA)
- Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico
- Autoridad de Carreteras y Transportación
- Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS)
- Autoridad de Edificios Públicos (AEP)
- Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)
- Autoridad de los Puertos (AP)
- Autoridad de Tierras de Puerto Rico
- Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico
- Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico
- Autoridad del Puerto de Las Américas Rafael Cordero Santiago
- Autoridad del Puerto de Ponce
- Autoridad para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental

- Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico (AFI)
- Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda
- Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads
- Autoridad para las Alianzas Público Privadas
- Banco de Desarrollo Económico
- Banco Gubernamental de Fomento (BGF)
- Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico
- Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes
- Colegio Universitario de Justicia Criminal (Academia de la Policía)
- Comisión Apelativa del Servicio Público (CASP)
- Comisión de Derechos Civiles (CDC)
- Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico (CDCOOP)
- Comisión de Energía
- Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación (CIPA)
- Comisión de Servicio Público (CSP)
- Comisión Industrial de Puerto Rico (CIPR)
- Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST)
- Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico
- Compañía de Fomento Industrial
- Compañía de Turismo de Puerto Rico
- Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera
- Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR)
- Corporación de las Artes Musicales
- Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico
- Corporación de la Orquesta Sinfónica de PR (COSPR)
- Corporación de PR para la Difusión Pública (WIPR)
- Corporación de Seguros Agrícolas
- Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe (CCCPRC)
- Corporación del Centro de Bellas Artes (CBA)
- Corporación del Centro Regional del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
- Corporación del Conservatorio de Música (CCM)
- Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)
- Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña
- Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica
- Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de PR (COSSEC)
- Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico
- Cuerpo de Emergencias Médicas (CEM)
- Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
- Departamento de Agricultura (DA)
- Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO)
- Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR)
- Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC)
- Departamento de Educación (DE)
- Departamento de Estado
- Departamento de Hacienda (DH)
- Departamento de Justicia (DJ)
- Departamento de Justicia - Oficina del Procurador General

- Departamento de la Familia (DF)
- Departamento de la Vivienda (DV)
- Departamento de Recreación y Deportes (DRD)
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)
- Departamento de Salud (DS)
- Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP)
- Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
- Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico (FIGNA)
- Guardia Nacional de Puerto Rico (GNPR)
- Instituto de Ciencias Forenses (ICF)
- Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP)
- Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR)
- Junta de Calidad Ambiental (JCA)
- Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1
- Junta de Libertad Bajo Palabra (JLBP)
- Junta de Planificación (JP)
- Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (JRTPR)
- Oficina de Administración de las Procuradurías (OAP)
- Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico
- Oficina de Exención Contributiva Industrial (OECI)
- Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe)
- Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP)
- Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)
- Oficina del Bosque Modelo
- Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM)
- Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF)
- Oficina del Comisionado de Seguros (OCS)
- Oficina del Contralor Electoral (OCE)
- Oficina del Gobernador (La Fortaleza)
- Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos (OPPI)
- Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA)
- Oficina del Procurador del Ciudadano (OMBUDSMAN)
- Oficina del Procurador del Paciente (OPP)
- Oficina del Procurador del Veterano (OPV)
- Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH)
- Oficina Estatal de Política Pública Energética
- Oficina Independiente de Protección al Consumidor
- Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico
- Policía de Puerto Rico
- Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (PEAT)
- Programa de Servicios con Antelación al Juicio (PSAJ)
- Salud Correccional
- Sistema de Retiro Para Maestros (SRM)

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a cada Secretario, Director Ejecutivo, Presidente, Administrador, Procurador, Comisionado, Superintendente y Jefe, según sea el caso, un término de

tres (3) días laborables, para que someta la información requerida a la Oficina del Secretario del Senado y una vez recibida se envíe a las oficinas de los suscribientes.”

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 427, al que se une a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

Los senadores Torres Torres y Pereira Castillo han radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 27.

La senadora López León ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 428.

Los senadores Rivera Schatz, Pérez Rosa, Tirado Rivera, Bhatia Gautier, las senadora Venegas Brown y Nolasco Santiago y el señor Manuel A. Torres Nieves, Secretario del Senado han radicado evidencia de la radicación de su Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 8.03 de la Resolución del Senado 98, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico.

Los senadores Rivera Schatz, Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago, Dalmau Ramírez, Dalmau Santiago, Laureano Correa, Martínez Santiago, Muñiz Cortés, Nadal Power, Nazario Quiñones, Neumann Zayas, la senadora Peña Ramírez, los senadores Pereira Castillo, Pérez Rosa, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia, Tirado Rivera, Torres Torres, Vargas Vidot y las senadoras Vázquez Nieves y Venegas Brown han radicado la Declaración Jurada sobre ingresos extra legislativos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 8.04 de la Resolución del Senado 98, según enmendada, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Los senadores Rivera Schatz, Dalmau Santiago, Nadal Power, Pérez Rosa, Berdiel Rivera, Cruz Santiago, Bhatia Gautier, Vargas Vidot, las senadoras Peña Ramírez, Vázquez Nieves, López León, Laboy Alvarado, Nolasco Santiago y los señores Manuel A. Torres Nieves, Secretario del Senado, Nicolás Torres Cuevas, Director de Recursos Humanos, Radamés Delgado Hernández, de la Oficina de Presupuesto, Víctor Hernández Rivera, Secretario de la Junta de Subastas del Senado, Yohed Orama Morales, miembro de la Junta de Subastas, Luis Rodríguez Díaz, miembro de la Junta de Subastas y Wilfredo Ramos, Superintendente del Capitolio han radicado copia del Informe Financiero correspondiente al período desde el día 1 de enero de 2016 hasta el día 9 de enero de 2017, presentado ante la Oficina de Ética Gubernamental, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Núm. 1-2012, según enmendada.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente, Senado de Puerto Rico, una comunicación remitiendo la Orden Administrativa Número 17-19 titulada “Para enmendar la Orden Administrativa 10-66, conforme al Reglamento del Senado.”

De la licenciada Zulma R. Rosario Vega, Directora Ejecutiva, Oficina de Ética Gubernamental una comunicación sometiendo el Informe de Ajustes Económicos de la Oficina de Ética Gubernamental, requerido en la Ley 3-2017.

De la señora Sandra E. Torres López, Presidenta Designada, Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones una comunicación sometiendo el Informe Trimestral, requerido en la Ley 3-2017.

De la licenciada Norma W. Méndez Silvagnoli, Presidenta Interina de la Junta de Relaciones del Trabajo, una comunicación sometiendo el Informe Trimestral, requerido en la Ley 3-2017.

Del licenciado Raúl Maldonado Gautier, CPA, Secretario de Hacienda, una comunicación sometiendo el Informe Trimestral, requerido en la Ley 3-2017 y la Ley 66-2014.

Del señor Luis Kevin Santiago, CPA, CGMA, Sub-Tesorero, Autoridad de Carreteras y Transportación una comunicación remitiendo contestación de la petición del senador Neumann Zayas, aprobada el 16 de marzo de 2017.

De la señora Brenda Díaz Tellado, Auxiliar Gerencial, Oficina de la Subadministradora Municipal, Municipio Autónomo de San Juan, una comunicación remitiendo contestación de la petición del senador Neumann Zayas, aprobada el 16 de marzo de 2017.

De la licenciada Wanda Vázquez Garced, Secretaria, Departamento de Justicia sometiendo el informe sobre el Plan de Modernización y Mecanización del Registro de la Propiedad, requerido en la Ley 209-2015.

De la licenciada Natalia M. Palmer Cancel, Administradora Interina, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura una comunicación sometiendo el Plan Estratégico 2014-2018, requerido en la Ley 238-2004.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, seis comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría Número DA-17-31 sobre la Oficina del Gobernador, Junta de Calidad Ambiental; DA-17-32 sobre el Departamento de Transportación y Obras Públicas, Oficina Regional de Arecibo; DA-17-33 sobre el Departamento de Corrección y Rehabilitación, Administración de Corrección; M-17-30 sobre el Municipio de Morovis; M-17-31 sobre el Área Local de Desarrollo Laboral del Suroeste y M-17-32 sobre el Municipio de Carolina.

De la señora Ángela M. Ávila Marrero, Directora Ejecutiva, Administración de Seguros de Salud, una comunicación remitiendo contestación a la petición de la senadora López León, aprobada el 19 de abril de 2017.

De la senadora Migdalia Padilla Alvelo, una comunicación solicitando que se le excuse de los trabajos legislativos de hoy, lunes, 8 de mayo de 2017.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 939, al que se une a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

La senadora Venegas Brown ha radicado copia del Informe Financiero correspondiente al período desde el día 1 de enero de 2016 hasta el día 9 de enero de 2017, presentado ante la Oficina de Ética Gubernamental, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Núm. 1-2012, según enmendada.

De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación remitiendo Caso Núm. CZ-2017-0424-044 sobre Solicitud de Certificación de Compatibilidad Federal.

Del senador Miguel A. Laureano Correa, una comunicación en virtud del inciso (b) y (c) de la Sección 15.19 del Reglamento del Senado, solicita la eliminación de cualquier trámite legislativo de los siguientes: P. del S. 121 y 302.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría Número DA-17-34 sobre el Departamento de Transportación y Obras Públicas, Oficina Regional de Ponce y TI-17-10 sobre el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Administración de Rehabilitación Vocacional, Oficina de Sistemas de Información.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Torres Torres, se apruebe y siga el trámite correspondiente y se enmiende de cinco (5) días a quince (15) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición de los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Tirado Rivera y Nadal Power quede sobre la mesa.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción y plantea una Cuestión de Quórum.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Ángel R. Martínez Santiago, Presidente Incidental.

Senadores ausentes:

José L. Dalmau Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo (Excusada), Itzamar Peña Ramírez, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Cirilo Tirado Rivera y Evelyn Vázquez Nieves.

Habiendo establecido quórum con veintiún (21) senadores presentes, el señor Presidente declara abierta la sesión.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción a la solicitud del senador Bhatia Gautier.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones e indica que hay objeción a la petición de información presentada por los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Tirado Rivera y Nadal Power.

El senador Torres Torres plantea una Cuestión de Orden y plantea que no hay que votar sobre la objeción a la petición.

El senador Ríos Santiago continúa con el Orden de los Asuntos y formula la moción para que se excuse a la senadora Padilla Alvelo, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se les envíe copia a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático de las comunicaciones del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente, Senado de Puerto Rico; de la señora Sandra E. Torres López, Presidenta Designada, Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones; de la licenciada Norma W. Méndez Silvagnoli, Presidenta Interina de la Junta de Relaciones del Trabajo; del licenciado Raúl Maldonado Gautier, CPA, Secretario de Hacienda y de la licenciada Wanda Vázquez Garced, Secretaria, Departamento de Justicia.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0459

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento al grupo de estudiantes por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su Graduación de Cuarto Año de la Escuela Pedro P. Casablanca”

Moción Núm. 0460

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a un grupo de estudiantes, con motivo de su graduación en el Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0461

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a un grupo de estudiantes, con motivo de su graduación en el Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0462

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a un grupo de estudiantes, con motivo de su graduación en el Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0463

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación, a los Policías Municipales del Municipio de Cataño en la celebración de su Semana, a celebrarse del 14 al 21 de mayo 2017.”

Moción Núm. 0464

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación, a los voluntarios del Programa de Trabajo Social de la Universidad Central de Bayamón en ocasión a la Presentación Profesional de la Experiencia de Práctica Supervisada a celebrarse el jueves, 11 de mayo de 2017.”

Moción Núm. 0465

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Red de Apoyo, Lupus Puerto Rico, por motivo de la conmemoración de El Día Mundial del Lupus.”

Moción Núm. 0466

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Juan C. Hernández Carrero en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de detención del Oeste”

Moción Núm. 0467

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Heriberto Pérez Morales en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0468

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Osvaldo Acevedo Vega en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de detención del Oeste.”

Moción Núm. 0469

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Teniente José A. Guilloty Ramos en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de detención del Oeste.”

Moción Núm. 0470

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Teniente I Joel Velázquez Caraballo en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0471

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Teniente II David González Cordero en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0472

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Sargento Alexis Morales Cruz en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0473

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Ángel Rivera Martí en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0474

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Octavio Seguí Román en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0475

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Benjamín Méndez Velázquez en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0476

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial José De Jesús Pérez en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0477

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Moisés Zein Morales en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0478

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Sargento Ramón Curet Collazo en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de detención del Oeste.”

Moción Núm. 0479

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Arsenio Ruiz Acevedo en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de detención del Oeste.”

Moción Núm. 0480

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Rolando Casiano Ayala en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de detención del Oeste.”

Moción Núm. 0481

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial Omar Machado Acevedo en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de detención del Oeste.”

Moción Núm. 0482

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Juan F. Guilloty Mercado en la celebración del aniversario número 25 de la Ferretería Guilloty; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en la comunidad de Las Marías.”

Moción Núm. 0483

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Sargento Ada G. Vélez González en la Semana del Oficial de Corrección; por su entrega, sacrificio y entusiasmo encomendado a su destacada labor en el Centro de Institución Correccional Guerrero.”

Moción Núm. 0484

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento en la Semana de la Enfermería, a los Programas de Enfermería como lo son: el Programa de Grado Asociado en Enfermería, Programa de Bachillerato en Ciencias de Enfermería y el Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería en Práctica Avanzada en Familia, de todos los Recintos de la Universidad del Turabo, por su compromiso con la educación en el campo de la salud y en pro del bienestar del pueblo puertorriqueño.”

Moción Núm. 0485

Por el señor Nadal Power:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su felicitación a los miembros del Capítulo Omicron de la Fraternidad Phi Eta Mu, en ocasión de celebrar sesenta (60) años desde su fundación.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 264

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al grupo de atletas, entrenadores y delegados **que participaron** en los III Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales, **celebrados en Panamá**, quienes conquistaron 16 medallas de oro, 20 de plata y 15 preseas de bronce.”

R. del S. 270

Por el señor Tirado Rivera:

“Para extender el reconocimiento y la felicitación del Senado de Puerto Rico a la profesora Elba I. Negrón Acevedo, por su selección como “*Maestra de Excelencia 2017*” del Distrito Escolar de Guayama, la cual ha dedicado su vida a la educación en el salón de clases, logrando el respeto y la admiración de toda la comunidad escolar.”

R. del S. 271

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Nathalia Vega Santiago, estudiante de cuarto año de “Saint Patrick’s Bilingual School”, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 272

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Bernielys Ramos Cartagena, estudiante de cuarto año de la escuela Adela Brenes Texidor, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 273

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Joanisha Torres Torres, estudiante de cuarto año de la escuela Adela Brenes Texidor, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 274

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Alanis Nicole Rodríguez Ramírez, estudiante de cuarto año del Colegio Católico San Antonio, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 275

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Nicole A. Colón Rosa, estudiante de cuarto año de la escuela especializada en ciencias y matemáticas Genaro Cautiño Vázquez, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 276

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Shelynette Montañez Pagán, estudiante de cuarto año de la Escuela Dr. Rafael López Landrón, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 277

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico al destacado joven Yadiel García Cruz, estudiante de cuarto año de la Escuela Dr. Rafael López Landrón, por haber sido seleccionado estudiante destacado del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 278

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico al destacado joven Clifford Edward Hourston Morales, estudiante de cuarto año de “Saint Patrick’s Bilingual School”, por haber sido seleccionado estudiante destacado del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 279

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico al destacado joven Félix Lebrón Gómez, estudiante de cuarto año de la Escuela Adela Brenes Texidor, por haber sido seleccionado estudiante destacado del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

R. del S. 280

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la destacada joven Marisabel Colón Colón, estudiante de cuarto año de la escuela especializada en ciencias y matemáticas Genaro Cautiño Vázquez, por haber sido seleccionada estudiante destacada del municipio de Guayama para el año escolar 2016-2017 y a quien la Logia Unión 10 de los Valles de Guayama le rinde homenaje durante su Vigésima Novena premiación el 7 de mayo de 2017.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Ángel R. Martínez Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita se le incluya como coautor de la siguiente medida; Proyecto del Senado Número 266.”

El senador Eric Correa Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 183, radicado por este servidor.”

El senador Eric Correa Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 191, radicado por este servidor.”

El senador Miguel Romero Lugo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 541; R. C. del S. 8, 9, 10, 11, 12, 16, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29 y 34.”

El senador Miguel Laureano Correa ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta del Senado 2, 3, 7, 15, 17, 19, 30, 33, 35, 38, 39, 55; Proyecto del Senado: 84, 85, 101, 131, 135, 137, 152, 162, 208, 216, 234, 339, 342, 351, 358, 400, 425.”

El senador Juan Dalmau Ramírez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 443, el cual fue radicado por el suscribiente el 24 de abril de 2017.”

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita humildemente a esta Honorable Asamblea Legislativa autorización para recibir el Doctorado Honoris Causa en Humanidades de la Universidad Central de Bayamón.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Martínez Santiago.

Así se acuerda.

El senador Nadal Power formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción Núm. 463.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Correa Rivera.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Romero Lugo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Laureano Correa.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Dalmau Ramírez.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Vargas Vidot.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se lea permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la R. del S. 264.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0486

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y respetuoso reconocimiento a los Barberos y Estilistas en Barbería de Puerto Rico, en ocasión de la Semana del Barbero, a llevarse a cabo del 7 de mayo al 13 de mayo de 2017.”

Moción Núm. 0487

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico se una en conmemoración del “6to Aniversario de la Década de Acción para la Seguridad Vial en Puerto Rico”, con el lema “Salvemos Vidas...#Reduzca la Velocidad”, a celebrarse durante la semana del 8 de mayo al 12 de mayo de 2017.”

Moción Núm. 0488

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, con motivo de la actividad a las Madres, del Municipio de Lajas.”

Moción Núm. 0489

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento a _____, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de la Noche de Logros.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 286

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el más sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Colegio de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse la Tercera Bienal de Educadores el viernes, 12 de mayo de 2017.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Padilla Alvelo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyectos del Senado 301”

El senador Martínez Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita se le incluya como coautor de la siguiente medida: Proyecto del Senado Número 455.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Segundo Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Segundo Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Padilla Alvelo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Martínez Santiago.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. del S. 284; que está en segunda instancia.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 63, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de Desarrollo del Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 255, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 265, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Banca, Comercio y Cooperativismo; y de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 371, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 418, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 14, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 79, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 155, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 165, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

La senadora Laboy Alvarado formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 63.

La senadora Laboy Alvarado formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Laboy Alvarado somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Laboy Alvarado formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

La senadora Laboy Alvarado somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 2, línea 2: luego de “servicios” insertar “de”

En el Decrétase:

Página 4, línea 3: luego de “Especiales en” eliminar “Puerto Rico” y sustituir por “Mayagüez”

Página 4, línea 14: después de “Isla.” añadir “El mismo contará con:”; línea 15 eliminar todo su contenido

Página 5, línea 9: sustituir “Nutrición” por “nutrición”; línea 20 sustituir “Además, el” por “El”

Página 6, línea 21: eliminar los “()”

En el Título:

Línea 1: luego de “Especiales” eliminar “en” y sustituir por “de”

Línea 2: antes de “, con el fin” eliminar “Puerto Rico” y sustituir por “Mayagüez”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 255.

La senadora Laboy Alvarado formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Laboy Alvarado somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Laboy Alvarado formula la moción para que se apruebe la medida.

El senador Bhatia Gautier solicita orientación a la Presidencia y pregunta si va a haber una presentación de la medida antes de la aprobación.

El Presidente en funciones hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y pregunta si algún senador está disponible para contestar preguntas sobre la medida.

El Presidente en funciones hace expresiones e indica que el Presidente de la Comisión que atendió la medida no está en sala.

La senadora Laboy Alvarado formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

El Presidente en funciones hace expresiones e indica que el senador Nazario Quiñones se encuentra en sala.

La senadora Laboy Alvarado retira la moción anterior.

El Presidente en funciones hace expresiones y reconoce al senador Nazario Quiñones.

El senador Nazario Quiñones presenta la medida.

Los senadores Nadal Power, Dalmau Ramírez, Pereira Castillo y Torres Torres hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier formula pregunta la medida.

El senador Nazario Quiñones contesta.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Nazario Quiñones hace expresiones.

El Presidente en funciones hace expresiones y aclara que el senador Bhatia Gautier continúa con su turno sobre la medida.

El senador Bhatia Gautier continúa con sus expresiones y formula pregunta.

El senador Nazario Quiñones contesta.

El senador Bhatia Gautier continúa con sus expresiones.

El senador Vargas Vidot y la senadora Venegas Brown hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Martínez Santiago.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

El senador Nazario Quiñones cierra el debate.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 10, línea 2: antes de “los parámetros” eliminar “establecerá” y sustituir por “establece”

Página 11, línea 18: luego de “a los” eliminar “art.” y sustituir por “Artículos”

Página 11, línea 19: luego de “16” insertar “, de esta Ley”

Página 13, línea 16: luego de “solicitado” insertar “y obtengan los mismos en un término no mayor de seis (6) meses a partir de la fecha de su solicitud”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 265.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 371.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 418 (segundo informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 14.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 79.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Tercer Informe Parcial en torno a la R. del S. 80. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 155.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 165.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 284, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Revitalización Social y Económica, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 743, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día, y se altere el mismo para comenzar con el nombramiento del ingeniero Carlos M. Contreras Aponte, para Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden y solicita se devuelvan los Nombramientos a la Comisión.

El señor Presidente resuelve la Cuestión de Orden declarando no ha lugar y explica ampliamente los procesos de los Nombramientos.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones y declara no ha lugar la reconsideración de la Cuestión de Orden y discute el amplio poder del Senado de Puerto Rico sobre la reconsideración de nombramientos del ejecutivo.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del ingeniero Carlos M. Contreras Aponte, para Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas.

El senador Laureano Correa presenta el informe.

El senador Dalmau Santiago solicita conste el voto a favor de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Tirado Rivera solicita conste su voto en contra.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Héctor M. Pesquera, para Secretario del Departamento de Seguridad Pública.

El senador Neumann Zayas presenta el informe.

El senador Torres Torres solicita conste su voto en contra y hace expresiones.

El senador Tirado Rivera, la senadora López León y los senadores Romero Lugo, Dalmau Ramírez hacen expresiones.

El senador Dalmau Ramírez solicita conste su voto en contra.

El senador Bhatia Gautier formula pregunta sobre los turnos de rectificación.

El señor Presidente contesta.

El senador Torres Torres consume turno de rectificación.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Romero Lugo.

El senador Rivera Schatz cierra el debate.

El senador Torres Torres solicita conste su voto en contra.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Tirado Rivera solicita conste su voto en contra.

El senador Dalmau Santiago solicita conste su voto en contra.

El senador Dalmau Ramírez solicita conste su voto en contra.

El senador Bhatia Gautier solicita conste su voto en contra y el de los senadores Nadal Power y Pereira Castillo.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor Marcos F. Vecchini Lugo, para Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, como ciudadano particular por un término de cuatro años.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Torres Torres solicita conste su voto a favor.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Eduardo Arosemena Muñoz, para Comisionado en la Junta de Comisionados para Promover la Uniformidad de Legislación en los Estados y Territorios de la Unión, para un término de cinco años.

El senador Torres Torres solicita conste el voto a favor.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El señor Presidente solicita que conste su abstención en este nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un segundo informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Francisco Rullán Caparrós, para Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de Política Pública Energética.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 743.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 284.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 63; 255; 265; 418 (segundo informe); la R. C. del S. 14 y las R. del S. 79; 155; 165; 264; 270; 271; 272; 273; 274; 275; 276; 277; 278; 279; 280 y 286.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 255.

El senador Vargas Vidot solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 255.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 255.

La senadora Laboy Alvarado informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 255.

El senador Roque Gracia informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 255 de la senadora Laboy Alvarado.

La senadora Nolasco Santiago informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 255.

El senador Nadal Power informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 255 del senador Bhatia Gautier.

El senador Torres Torres informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 255.

El señor Presidente informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 255.

Los P. del S. 63; 265; 418 (segundo informe); la R. C. del S. 14 y las R. del S. 79; 155; 165; 264; 270; 271; 272; 273; 274; 275; 276; 277; 278; 279; 280 y 286, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo,

Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 29

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 255, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total..... 1

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de la R. del S. 264.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora Vázquez Nieves, unirse como co-autor del P. del S. 63.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Ríos Santiago, unirse como co-autor del P. del S. 265.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 490 a la 515, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 490

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la cantante de música sacra y comunicadora, Lourdes Toledo, en su trayectoria musical por los últimos 40 años.”

Moción Núm. 491

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la familia del señor Juan José García Ríos, fundador de los Hogares Crea, Inc., por la celebración de su 49 aniversarios.”

Moción Núm. 492

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Rvdo. Jorge Caro, por la celebración de su aniversario número 40 de la pastoral como parte de la Iglesia de Dios Mission Board y la Congregación La Nueva Cosecha en Carolina, Puerto Rico.”

Moción Núm. 493

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a un grupo de estudiantes, con motivo de su graduación de cuarto año de la Escuela Superior Vocacional Antonio Luchetti del Municipio de Arecibo.”

Moción Núm. 494

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a un grupo de estudiantes, por ser reconocidos por tu esfuerzo académico en la Escuela Rosa E. Molinari del Municipio de Hatillo.”

Moción Núm. 495

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a un grupo de estudiantes, por ser reconocidos por su esfuerzo académico en el Colegio Nuestra Señora del Carmen del Municipio de Hatillo.”

Moción Núm. 496

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Alexis Santiago Fragosa placa #8-352, al ser seleccionado como “Sargento del Año”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 497

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Alexis Santiago Fragosa placa #8-352, al ser seleccionado como “Sargento del Año”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 498

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Danny Hernández Santiago placa #588, al ser seleccionado como Agente del Año de “Transportación y Comunicaciones”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 499

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Policía Julio Alvarado Hernández placa #567, al ser seleccionado como “Policía del Año”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 500

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Francés Rivera Díaz placa #455, al ser seleccionado como “Agente Femenina del Año”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 501

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Marlene Delgado Medina placa #315, al ser seleccionado como Agente del Año del “Turno 12-8”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 502

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Víctor Malavé Rivera placa #512, al ser seleccionado como Agente del Año del “Turno 4-12”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 503

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente David Brito López placa #387, al ser seleccionado como Agente del Año del “Turno 8-4”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 504

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Samuel Machado Rodríguez placa #470, al ser seleccionado como Agente del Año de “Esperanza de Vida”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 505

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Juan Rivera García placa #305, al ser seleccionado como Agente del Año de “Radio Operador/Reten del Año”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 506

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Rose Fortuna Troche placa #538, al ser seleccionado como Agente del Año de “Ordenes de Protección”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 507

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente William Rivera Montañez placa #494, al ser seleccionado como Agente del Año de “Enlaces Comunitarios”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 508

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Nelson Martínez Morales placa #348, al ser seleccionado como Agente del Año de la Unidad “Motoras”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 509

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Samuel Oyola Silva placa #405, al ser seleccionado como Agente del Año de la Unidad “Bicicletas”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 510

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Guardián Omar Maldonado Vázquez, al ser seleccionado como “Guardián del Año”, de la Policía Municipal de Caguas.”

Moción Núm. 511

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a un grupo de estudiantes de la Organización Estudiantil Jóvenes Al Reto Anti-Drogas (J.A.R.A.D).”

Moción Núm. 512

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento y felicitación a los Bomberos de Puerto Rico, en especial a un grupo de los bomberos que laboran en la Estación de Morovis, por motivo de la celebración de la Semana del Bombero.”

Moción Núm. 513

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a BRASILIA “CHILA” SOLER RÍOS, en la celebración de su cumpleaños número 104.”

Moción Núm. 514

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Danyeshka Hernández, con motivo de haber sido escogida para representar a Puerto Rico como Miss Puerto Rico Universe.”

Moción Núm. 515

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a un grupo de graduandos del año escolar 2016-2017, por su premiación de Excelencia Académica.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de condolencias a la familia del señor Rey Sequeira, con motivo de su fallecimiento.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Rodríguez Mateo, unirse como co-autor de las R. del S. 270 a la 280.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las mociones del senador Pérez Rosa, de las Mociones Núm. 492 a la 495; 511 y 512.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se le permita al senador Laureano Correa, unirse como co-autor de la Moción Núm. 484.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se extienda el término de radicación de medidas hasta mañana martes, 9 de mayo de 2017, hasta las cinco de tarde.

El señor Presidente indica que no se autoriza.

El senador Martínez Santiago retira la anterior moción.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se le permita a la senadora Venegas Brown, unirse como co-autora de las Mociones Núm. 460 a la 462.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se le permita al senador Vargas Vidot, unirse como co-autor de la Moción Núm. 484.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del miércoles 10 hasta el martes, 16 de mayo de 2017.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

A moción del senador Martínez Santiago, siendo las nueve y cuarenta y nueve minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 10 de mayo de 2017 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente